

La persecución de la piratería musical en la red y el lanzamiento de nuevos servicios legales de descarga han dado un respiro a la industria discográfica.

## La música ilegal pierde ritmo en Internet

Un análisis de Noemí Gómez

La lucha de la industria discográfica por tratar de frenar la descarga de música ilegal en Internet está dando sus frutos. Tras la denuncia presentada hace un mes por la Asociación de la Industria Discográfica Norteamericana (Riia) contra 261 internautas por distribuir ilegalmente canciones a través de la red, el número de descargas ha disminuido de forma considerable.

Según un informe de Nielsen/Netratings, la utilización de la red de intercambio de música Kazaa, uno de los sitios más populares en Internet, ha disminuido un 41 por ciento. De esta forma, mientras que en la semana del 23 al 29 de junio el número de usuarios únicos que visitaron Kazaa fue de 6,52 millones, en la semana del 15 al 21 de septiembre se contabilizaron 3,86 millones de usuarios.

### Conciencia

Pedro Farré, jefe de la oficina de defensa de la propiedad intelectual de la Sociedad General de Autores y Editores (Sgae), asegura que "en Estados Unidos hay estudios que acreditan un descenso en las descargas ilegales fruto de las denuncias de la Riia". Sin embargo, "esto no sucede en España, ya que todavía no existe una conciencia por parte del usuario de que está cometiendo un delito", explica.

Según un informe de la Sgae, en España se descargan entre 180 y 200 millones de archivos musicales al año y entre quince y veinte millones de archivos audiovisuales. Este fenómeno de descargas ilegales, junto a la venta de CDs piratas, ha provocado que la industria discográfica española facture 260 millones de dólares (223 millones de euros) en el primer semestre de 2003, un ocho por ciento menos que en el mismo periodo del año anterior, según el último informe de la Asociación Internacional de Discográficas (Ifpi).

En el mundo las ventas de música en el primer semestre del año han caído un once por ciento, hasta 12.700 millones de dólares (10.864 millones de euros). Aun así, para el segundo semestre del año se espera que las ventas del sector se recuperen gracias a iniciativas como la denuncia

### Las ventas de música en el mundo

Primer semestre de 2003.

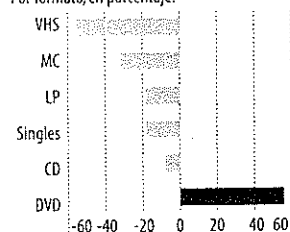
#### Ingresos

En millones de dólares.

País	Ingresos (millones de dólares)	Variación respecto al 1er sem 2002, en %
Estados Unidos	4.860	-10
Japón	2.230	-10
Reino Unido	1.110	-10
Francia	970	-10
Alemania	890	-10
España	260	-10
Australia	260	-10
Canadá	250	-10
Holanda	220	-10
México	140	-10

#### Crecimiento del negocio

Por formato, en porcentaje.



FUENTE: IFPI

EXPANSIÓN

### El miedo aflora

Usuarios únicos de sitios de descarga de archivos, en millones

Sitio	Semana del 23 al 29 Jun.	Semana del 15 al 21 sept.	Crecimiento (%)
Kazaa	6,52	3,86	-41
Morpheus	0,27	0,26	-4
iMesh	0,25	-	N.A.
BearShare	0,19	-	N.A.

Fuente: Nielsen / Net Ratings

presentada por la Riia. A la vista del efecto que ha causado esta demanda, hay quienes piensan que esta medida no tardará en aplicarse en España. Farré asegura que "se está estudiando la posibilidad de que la Sgae presente una denuncia contra los usuarios de estas redes de descarga ilegal".

La aplicación de la legislación vigente no es la única medida que se puede tomar en la batalla contra la piratería musical. También es importante llevar a cabo campañas de concienciación para que la gente sepa que cuando intercambian canciones sin respetar los derechos de propiedad intelectual están cometiendo un delito.

Otro de los factores que también está influyendo en el descenso de la descarga de música ilegal es que se están creando portales de música legal que cada vez gozan de mayor aceptación entre los usuarios. Es el caso de iTunes, de la compañía informática Apple, que en tan sólo cuatro meses ha registrado diez millones de descar-

gas. Fuentes de Apple han asegurado que este sistema, que ahora sólo es válido para los usuarios de ordenadores Mac en Estados Unidos, estará disponible para la plataforma Windows a finales de año. Además, se espera que en 2004 iTunes desembarque en Europa. Por eso, la mítica compañía de la manzana cree que la verdadera explosión de su servicio de música está todavía por llegar.

Antonio Guisasola, presidente de Asociación Fonográfica y Videográfica Española (Afyve), asegura que "se está desarrollando un modelo legal de música en Internet, que está encontrando un hueco, gracias a la enorme calidad de su servicio". Parece, por tanto, que la clave del éxito de la música legal está en cobrar por canción, como hacen iTunes y OD2, que opera en Europa, en lugar de seguir la fórmula de la suscripción. Este último modelo, que utilizan portales como PressPlay, y MusicNet, iniciativas impulsadas por las grandes compañías discográficas, no han terminado de convencer a los usuarios, ya que sólo pueden disfrutar de la música mientras pagan la suscripción. Sin embargo, con el sistema del cobro por canción, una vez que el usuario la paga y se la descarga, puede escuchar la canción el tiempo que quiera. Enrique Dans, profesor del Instituto de Empresa, asegura que "para que los sitios legales de música en Internet funcionen tienen que ofrecer un producto claramente superior para el usuario".